

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ochos días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, D.
vecino de con domicilio en,
y DNI núm., en su propio nombre/en representación
de (táchese lo que no proceda), declara conocer
el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas
y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión
administrativa que tendrá por objeto la instalación y explotación
de una noria panorámica y una tienda de souvenirs en la
explanada central de los Jardines del Prado de San Sebastián,
y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon
anual la suma de euros
(en letras y cifras), que representa un alza del% respecto
del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
(firma del proponente)

Sevilla, 14 de junio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resolución de la Comisión Ejecutiva, por la que se adjudica licencia de uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, para el desarrollo de la actividad de alquiler de bicicletas. (PP. 3133/2005).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 9 de junio de 2004, ha acordado la adjudicación de licencia de uso especial del carril bici en el tramo que comprende el Paseo Alcalde Marqués del Contadero y Paseo Rey Juan Carlos I, con inicio en la Torre del Oro y final en la corta del río en San Jerónimo para el desarrollo de actividad de alquiler de bicicletas.

La adjudicataria de dicha licencia es Cyclo Touristic 2.000, S.L.

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resolución de la Comisión Ejecutiva, por la que se adjudica licencia de uso especial del dominio público local mediante instalación de un elemento móvil en el Pl. Virgen de los Reyes y otro en Puerta Jerez. (PP. 3134/2005).

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 8 de abril de 2005, ha acordado la adjudicación de licencia de uso especial del dominio público local mediante la instalación de un elemento móvil en Pl. Virgen de los Reyes y otro en Puerta de Jerez, con objeto de llevar a cabo una actividad de prestación de servicios y de venta o alquiler de productos de contenido cultural, artístico y/o turístico.

La adjudicataria de dicha licencia es «This is Sevilla, S.L. y Welcome & Ole España, S.L., Unión Temporal de Empresas, Ley 19/1982, de 26 de mayo».

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 4 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, sobre resoluciones del Consejo de Gobierno, por las que se adjudican las concesiones administrativas de varios restaurantes. (PP. 3135/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante sendas resoluciones de 9 de junio de 2005, ha declarado la validez de los concursos públicos celebrados para el otorgamiento de concesiones administrativas cuyo objeto se indica a continuación, y se ha acordado su adjudicación a las entidades que igualmente se mencionan:

- Construcción y explotación del restaurante núm. 1 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Hostería de Torneo, S.L.

- Construcción y explotación del restaurante núm. 2 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Eggsmile, S.L.

- Construcción y explotación del restaurante núm. 3 del Paseo Rey Juan Carlos I. Adjudicataria: Restauraciones Macarena, S.L.

Sevilla, 4 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 7 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de parcela municipal. (PP. 2883/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de julio de 2005 adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 13/05 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de las parcelas municipales núm. 23 del Proyecto de Parcelación de la UA-SB-4 (Luis Montoto) y C/ Lucena, núm. 44, con destino a la construcción de viviendas de precio tasado y protegidas de Régimen Especial Venta/Usos propios, respectivamente. Modalidades: Conjunta (ambas parcelas); Individualizada (C/ Lucena, núm. 44).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 88, de 19 de abril de 2005, y BOJA núm. 77, de 21 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público. Modalidades: Conjunta (ambas parcelas); Individualizada (C/ Lucena, núm. 44).

4. Tipo de licitación.

4.1. Modalidad conjunta (ambas parcelas): Seiscientos diez mil setecientos diecisiete euros con noventa y cinco céntimos (610.717,95 euros), más IVA.

4.2. Modalidad individualizada (C/ Lucena, núm. 44): Quince mil setecientos treinta y seis euros con sesenta y cinco céntimos (15.736,65 euros), más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de julio de 2005.

5.1. Parcela núm. 23 de la UA-SB-4 (Luis Montoto).

a) Contratista: Rivendel, S.C.A.

b) Nacionalidad: Española.

c) Importe de la adjudicación: Dos millones cuatrocientos diecisiete mil novecientos cincuenta y cinco euros (2.417.955 euros), más IVA.

5.2. Parcela sita en C/ Lucena, núm. 44.

a) Contratista: Ingeniería Global, S.L.

b) Nacionalidad: Española.

c) Importe de la adjudicación: Veinte mil seiscientos noventa y siete euros con cuarenta y nueve céntimos (20.697,49 euros), más IVA.

Sevilla, 7 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

EDICTO de 8 de julio de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la adjudicación definitiva de contrato de compraventa de parcelas municipales. (PP. 2886/2005).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 7 de julio de 2005 adjudicó definitivamente los contratos que a continuación se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Administrativa del Patrimonio Municipal del Suelo.

c) Número de expediente: 12/05 PAT.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Compra-venta.

b) Descripción del objeto: Enajenación de las parcelas municipales 4-2 a 4-16 y 4-28 a 4-37 de la Manzana P-4

(M-5 del Plan Parcial), resultantes del Proyecto de Compensación del SUP-GU-3 (Itálica-Isabelina).

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de la licitación: BOP núm. 88, de 19 de abril de 2005 y BOJA núm. 77, de 21 de abril de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Tipo de licitación: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres euros con cuarenta y dos céntimos (444.203,42 euros) más IVA.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 7 de julio de 2005.

b) Contratista: Promociona Promoción Ocio y Naturaleza, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos tres euros con cuarenta y dos céntimos (444.203,42 euros) más IVA.

Sevilla, 8 de julio de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO de concurso público (Expte. 28/2005). (PP. 3266/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Sevilla.

b) Servicio de Planificación y Coordinación de Programas.

c) Núm. de expediente: 28/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de atención personalizada a los ciudadanos sobre acceso on line a datos y servicios municipales y de otras Administraciones, así como la coordinación del Centro Municipal de Internet, CIBER NODO.

b) Lugar de prestación del servicio: Sevilla.

c) Plazo de ejecución: 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 94.000 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 1.880 euros.

6. Obtención de la documentación.

a) Oficina de Planificación y Coordinación de Programas: Plaza San Francisco, núm. 19, 3.ª planta, Edificio Laredo. 41004 Sevilla.

Tlfno.: 954 596 966. Fax: 954 592 882.

b) La documentación será facilitada durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas.

a) Modelo de proposición: El señalado en el Anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

c) Los documentos a presentar se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, en horas de oficina.

e) Admisión de variantes: No se admitirán varias soluciones o variantes.